

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en determinados recursos contencioso-administrativos

Habiéndose comunicado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía así como por distintos Juzgados la interposición de recursos contencioso-administrativos contra disposiciones o actos de esta Consejería, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición de los siguientes recursos contencioso-administrativos:

1.º Recurso núm. 1075/06, interpuesto por Enciobras, S.L., contra la desestimación presunta de la Reclamación de responsabilidad patrimonial, por los daños materiales sufridos como consecuencia del accidente de circulación ocurrido en la carretera Aroche-La Contienda al irrumpir en la calzada un venado (Expte. RP/03/06), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

2.º Recurso núm. 120/07, interpuesto por don Juan Martín Matías contra la desestimación presunta de la Reclamación por responsabilidad patrimonial formulada por el recurrente, por el que solicita la indemnización por los daños ocasionados en su vehículo, al irrumpir en la calzada dos ciervos procedentes del arcén derecho (RP 02/06), ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Córdoba.

3.º Recurso núm. 599/02, interpuesto por don Antonio Morón Jiménez contra la desestimación presunta del recurso de alzada formulado contra la desestimación por silencio de la solicitud de reconocimiento del derecho a la permanencia y conservación del régimen de afiliación en Muface y correspondiente baja en el RGSS, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de abril de dos 2007.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Directora General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se hace pública la relación de nuevos técnicos acreditados en Contaminación Acústica

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 29 de junio de 2004, por la que se regulan los técnicos acreditados y la actuación subsidiaria de la Consejería en materia de Contaminación Acústica, esta Dirección General ha concedido acreditación en materia de contaminación acústica a los técnicos que se relacionan en el Anexo.

Segundo. El ámbito geográfico de actuación de los solicitantes como técnico acreditado en los términos establecidos en el ordinal anterior será el de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tercero. El contenido básico de los informes de estudios y ensayos acústicos elaborados en su calidad de técnico acreditado, se ajustará a lo recogido en el Anexo de la Orden anteriormente citada.

Cuarto. Cualquier modificación en las circunstancias o condiciones que han dado origen a la presente acreditación deberá ser comunicada con carácter previo a esta Dirección General.

Quinto. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones establecidos en la citada Orden será causa de revocación de la acreditación.

Sevilla, 4 de abril de 2007.- La Directora General (Orden de 26.5.2004), el Secretario General Técnico, Juan López Domech.

A N E X O**RELACION DE TÉCNICOS ACREDITADOS EN CONTAMINACIÓN ACÚSTICA**

Nombre y Apellidos	DNI	Nº Registro Acreditación
Juan Miguel Rodríguez Cruz	26474069B	RTA0962
Antonio Bueno Pérez	75446536G	RTA0963
Raúl Alarcón Elena	74840063H	RTA0964
Eduardo Bonet Martínez	26230516M	RTA0965
María Fermina Bruque Cámara	26191740F	RTA0966
Fernando López-Rubio Troncoso	51439727C	RTA0967
Raúl Van Ree	X0438563E	RTA0968
Francisco Torralvo Benítez	25318275J	RTA0969
José Manuel Sánchez Muñoz	28775711C	RTA0970
Antonio Francisco Navas Herrera	74832662T	RTA0971
Francisco Manuel Molina Gálvez	44291139Q	RTA0972
Emilia Prudencia Sicilia Tirado	30537293D	RTA0973
José Luis Guijarro Silva	29688562R	RTA0974
Antonio Andrades Sanjuán	74923117L	RTA0975
Ignacio Manuel Hernández de Guzmán	28772016M	RTA0976
Rubén Delgado Gil	26494268Q	RTA0977
Mariano Parra Sánchez	23234622E	RTA0978
José Antonio Triana Gómez	25711682M	RTA0979
Antonio Manuel Salamanca Cañete	30458056F	RTA0980
Luis Sánchez Melgar	30828781H	RTA0981
Ramón Fossi Armijo	52579351V	RTA0982
Antonio José Guerra-Librero Camacho	29802964R	RTA0983
José Joaquín Martínez Sánchez	75809391B	RTA0984
Manuel Martínez Montaña	75371539X	RTA0985
Jacinto Muñoz Gallardo	53153601A	RTA0986
José Manuel Clavijo López	79011238M	RTA0987
Sergio Fernández García	39140831Y	RTA0988
Carlos Montero Cruz	44953070F	RTA0989
José Manuel Valero Avezuela	31345771Z	RTA0990
Daniel Teyssiere Hafliker	28743154P	RTA0991
Fermín Salvador Rodríguez Laguna	28918106E	RTA0992
Esther García Gutiérrez	53686993W	RTA0993
Francisco Ojeda Rodríguez	28683023E	RTA0994
Juan Domínguez Infantes	73761057B	RTA0995
Alberto Delgado Martín	25675609L	RTA0996
Manuel Dorado García	27858899B	RTA0997
Esperanza Mateos Capdevilla	52334520K	RTA0998

Nombre y Apellidos	DNI	Nº Registro Acreditación
Manuel Belmonte Mellado	27095112P	RTA0999
Inmaculada Sánchez Sánchez	28611533Q	RTA1000
Miguel Ángel López Ordóñez	25724730N	RTA1001
Juan de Mata Fernández Rendón	28765601F	RTA1002
José Ignacio Serrano Enríquez	31368476H	RTA1003
Alejandro Serrano de Pando	28764394L	RTA1004

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2007, por la que se ordena la publicación del Informe de Rendición de Cuentas de Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes, correspondiente al ejercicio 2004.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número